

Eli

11788



IADPEA
INSTITUTO DE ASESORÍA Y
DEFENSORÍA PÚBLICA DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES

OFICIO: DA/076/2017
ASUNTO: El que se Indica
Aguascalientes, Ags a 13 de diciembre de 2017

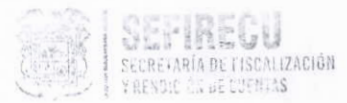
C.P. MARTHA CECILIA MARQUEZ ALVARADO.
SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E:

Con el gusto de saludarla, el motivo del presente es informarle que esta Unidad de Transparencia del Instituto de Asesoría y Defensoría Pública del Estado de Aguascalientes se verá imposibilitada para atender y dar trámite a los sistemas que asignan las solicitudes de información y así mismo, a sus eventuales recursos de revisión.

Lo anterior de acuerdo a lo establecido por la Oficialía Mayor del Estado de Aguascalientes en el calendario de vacaciones y días festivos autorizados para el Gobierno del Estado en su versión 2017, el cual establece como periodo oficial de descanso del 18 de diciembre de dos mil diecisiete al 02 de enero del dos mil dieciocho, solicitando que las solicitudes que se presenten durante el periodo antes mencionado sean dadas por presentadas el día 03 de enero de dos mil dieciocho.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva prestar al presente y quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:



13 DIC. 2017

RECIBIDO

HORA 13:22 FIRMA

C.P. Yubani Esther Natera Sánchez
Jefe del Departamento Administrativo y
Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto
de Asesoría y Defensoría Pública del Estado de Aguascalientes

13/12/17
13:30

c.c.p. Archivo